

Designan Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 590-2009-EF-10

Lima, 22 de diciembre de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 046-2009-EF/43, del 22 de enero de 2009 se designó a la señora Lourdes Roxana Arce Alvarado como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, es necesario aceptar la renuncia presentada por la citada funcionaria y designar a la funcionaria que ejerza dicha función en su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, con efectividad al 5 de enero de 2010, la renuncia formulada por la señora Lourdes Roxana Arce Alvarado al cargo de Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, con efectividad al 5 de enero de 2010, a la señorita CPC Rosalía Alvarez Estrada como Asesor II - Secretario Ejecutivo del Despacho del Viceministro de Hacienda, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas